

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



NANCY ROSA OLMEDA  
PROMOVENTE

CASO NÚM: NEPR-RV-2021-0042

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
PROMOVIDA

ASUNTO: Señalamiento de Vista  
Administrativa

**ORDEN**

Se le **ORDENA** a las partes a comparecer a la **Vista Administrativa a llevarse a cabo el día lunes, 19 de julio de 2021, a la 1:30 p.m.**, en el salón de vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado de Energía"), ubicado en el Piso 8 del Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Previo a subir al Salón de Vistas, las partes, sus abogados y testigos deberán cumplir con el protocolo de seguridad adoptado para evitar la exposición y propagación del Covid-19. Para ello, al llegar al Edificio, deberán personarse en primer lugar a la Oficina de Secretaría localizada en la Suite 202 (Anexo) donde se les tomará la temperatura y llenarán y entregarán un cuestionario para visitantes relacionado al Covid-19. Las partes, sus abogados y testigos deberán traer y tener puesta en todo momento mascarilla o cubierta de tela para boca y nariz. A la hora de la Vista, personal de Secretaría dirigirá a las personas citadas al Salón de Vistas del Piso 8.

Las partes tienen el derecho de comparecer a la Vista representados por abogado. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista podría resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado de Energía podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

---

José A. Sadurní Lahens  
Oficial Examinador

## CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 13 de julio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0042 fue notificada mediante correo electrónico a: naru1604@gmail.com y jsantodomingo@diazvaz.law.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

**Díaz & Vázquez, Law Firm, P.S.C.**  
Autoridad de Energía Eléctrica de PR  
Lcdo. José G. Santo Domingo Vélez  
PO Box 11689  
San Juan, PR 00922-1689

**Nancy Rosa Olmeda**  
Urb. Cerro Ceiba  
6 Calle Esperanza  
Juncos, Puerto Rico 00777

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 julio de 2021.



---

Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria